



Herri - Kontuen  
Euskal Epaitegia

Tribunal Vasco  
de Cuentas Públicas

Julio Artetxe Barkin, Secretario General del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas

**CERTIFICA:**

Que el Pleno del Tribunal Vasco de cuentas Públicas en sesión válidamente celebrada el día 22 de diciembre de 2016 adoptó el siguiente acuerdo:

“APROBACIÓN DEFINITIVA DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LAS FUNDACIONES ELIKA, EUSKADI KIROLA Y BIOEF, 2015

Tras el debate, el Pleno, **por unanimidad**, acuerda lo siguiente:

**Primero:** Aprobar con carácter definitivo el Informe de Fiscalización de las Fundaciones Elika, Euskadi Kirola y Bioef, 2015.

**Segundo:** Disponer, de conformidad con lo previsto en el artículo 13.2 de la Ley 1/88 del TVCP/HKEE, la publicación de sus conclusiones en los boletines oficiales correspondientes.”

Lo que certifica, con el VºBº del Presidente de la sesión, en Vitoria-Gasteiz, a 22 de diciembre de 2016.

VºBº

EL PRESIDENTE DE LA SESIÓN

Fdo.: Jose Luis Bilbao Eguren

